

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 30 De Martes, 29 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05190318900120210021800	Ejecutivo	Jhon Jairo Cuartas Perez	Luis Bernardo Roldan Rivera	28/03/2022	Auto Rechaza - Rechazar La Demanda Ejecutiva Laboral Promovida A Través De Apoderado Judicial Por El Señor Jhon Jairo Cuartas Pérez En Contrade Luis Bernardo Roldán Rivera	
05190318900120210022500	Ordinario	Diego Leon Suarez Sierra	Antioquia Gold Ltd, Guayacan Inmobiliaria Constructora Y Servicios Rurales S.A.S	28/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda	
05190318900120210012200	Procesos Verbales	William Alfonso Castellanos Y Otros	Liberty Seguros S.A, Expreso Brasilia S.A, Fabiel Guarin Baron	28/03/2022	Auto Decide - Se Ordena Que Por Secretaria Se Realice El Traslado Del Recurso De Reposición Del Demandante A Los Demás Sujetos Procesales	
786	Ejecutivo	Bancafé	Jairo de Jesús Chaverra A. y Otro	28/03/2022	Ordena Levantar Medida Cautelar	

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 30 De Martes, 29 De Marzo De 2022

Ν	úmero	de	Registros:	
---	-------	----	------------	--

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

49eb64d6-dd25-4883-aa82-33210b29a6ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 30 De Martes, 29 De Marzo De 2022

N 1.5	-1-	D:	
Numero	an	Registros:	

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR DARIO CANO BETANCUR

Secretaría

Código de Verificación

49eb64d6-dd25-4883-aa82-33210b29a6ab